

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6719** CASTILLA Y LEÓN RADIO, S.A.

El Consejo de Administración de "CASTILLA Y LEÓN RADIO, S.A.", en su reunión de fecha 6 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, para su celebración en primera convocatoria el día 28 de agosto de 2017, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la compañía y, en su caso, veinticuatro horas después asimismo, en el domicilio social, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Adquisición de acciones propias, acuerdos a tomar.

Segundo.- Otorgamiento de facultades expresas, acuerdos a tomar.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde esta fecha por los accionistas en el domicilio social, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán entregadas o enviadas de forma inmediata y gratuita.

Valladolid, 10 de julio de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel H. Manovel García.

ID: A170055138-1